

Pese a los datos de noviembre:

Multifondos Acumulan Importantes Ganancias para los Afiliados en el Año 2007

- *La rentabilidad de los Fondos de Pensiones no puede ser analizada considerando solamente la variación de un mes.*
- *Los Fondos de Pensiones han obtenido altas rentabilidades en los últimos años, que en el caso del Fondo A han más que duplicado el ahorro de los trabajadores.*

La Superintendencia de AFP ha informado la rentabilidad de los Multifondos en noviembre pasado, resultados que en opinión de esta Asociación deben ser analizados considerando los siguientes elementos:

1.- La baja del último mes se compensa con las altas rentabilidades logradas en el mes de octubre, que fueron de 5% para el Fondo A; 3,97% para el Fondo B; 3,06% para el Fondo C, y 1,85% en el D. El Fondo E, que invierte sólo en renta fija, en los últimos dos meses obtuvo rentabilidades positivas.

2.- Incluyendo los resultados de noviembre, los fondos acumulan este año una rentabilidad muy favorable, de 11,6% para el Fondo A; 8,7% para el Fondo B; 6,2% para el Fondo C; 4,0% para el Fondo D, y 2% para el Fondo E.

3.- El Sistema de Multifondos ha hecho posible obtener altísimas rentabilidades en los cinco años y dos meses que lleva de operación. En el caso del Fondo A ha permitido más que duplicar el ahorro, y en lo que respecta a los Fondos Tipo B la rentabilidad acumulada es del orden del 75%, y en el Fondo C la ganancia es mayor al 50%.

4.- Los Fondos han tenido una rentabilidad de UF más 10% por año en los 26 años que tiene el sistema.

5.- El rendimiento del ahorro previsional debe analizarse en periodos largos, ya que las inversiones son de largo plazo y el pago de los beneficios lo es aún más. De hecho, las personas con 40 años de edad tienen un horizonte de ahorro de 20 años o más antes de pensionarse.

Volatilidad de los mercados accionarios y de tasas de interés

El año 2007 ha sido un periodo en que los mercados de acciones y de renta fija han experimentado fuertes variaciones, a causa de situaciones que han afectado la economía internacional y local. Entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

- Crisis bancaria en Estados Unidos, debido a la morosidad de créditos hipotecarios.
- Incertidumbre frente al crecimiento económico de Estados Unidos y su impacto en el mundo.
- Temores inflacionarios en Chile y otros países.
- Alza en el precio de materias primas, en especial del petróleo.

Sugerencias a los afiliados

1. El sistema de Multifondos fue creado para mejorar las pensiones esperadas de los trabajadores. Se establecieron cinco tipos de carteras de inversión con distintas combinaciones de instrumentos de renta fija y variable, incorporando más fuertemente el concepto del riesgo. Así, el Fondo A puede invertir hasta un 80% en renta variable, y es la cartera más riesgosa. El Fondo E sólo invierte en instrumentos de renta fija.
2. Los fondos más riesgosos están expuestos a las variaciones de precios de las acciones nacionales y extranjeras. El fondo E es sensible a un riesgo más acotado, como lo es el de las variaciones de las tasas de interés de mercado.
3. Los datos de un mes no deben ser asumidos como base para tomar decisiones de cambio de fondo, ya que tratar de ganarle al mercado es muy riesgoso.
4. La elección de un tipo de fondo debe estar guiada por factores más permanentes, tales como edad o años que le faltan a una persona para jubilarse; el monto del ahorro acumulado; el grado de tolerancia a rentabilidades negativas y la importancia que tendrá el monto de la pensión dentro del total de recursos de que dispondrá un jubilado.
5. Las personas que están próximas a pensionarse deberían tener una actitud más conservadora en la elección del tipo de fondo, y preferir los de menor riesgo. En esta línea la propia ley no permite a los afiliados que están cerca de la edad legal de jubilación tener su ahorro en el fondo A. De igual modo, los pensionados por retiro programado sólo pueden tener su ahorro en los fondos C, D y E.

Santiago, 10 de diciembre de 2007.